MEDICUS S.A. 04/07/2014

Emp: 6802 Suc: 6804 <6804 > PROVINCIA ASEGURADORA DE RIESGOS DEL TR (DESREGULADOS) T4_5502_AV

CUADRO DE BENEFICIOS en pesos	S.Abierto	S.Cerrado
01 GASTOS DE PENSION SANATORIAL: (por persona)		
A) Tope anual	14147.00	S/CARGO S/TOPES
B) Tope diario	704.00	S/CARGO S/TOPES
02 TERAPIA INTENSIVA Y UNI DAD CORONARIA: (por persona)		
A) Tope anual	28300.00	S/CARGO S/TOPES
B) Tope diario	2825.00	S/CARGO S/TOPES
03 DERECHOS OPERATORIOS:		
A) Por operación	3780.00	S/CARGO S/TOPES
04 CIRUGIAS:		
Por operación	19753.00	S/CARGO S/TOPES
Valor Galeno	34.46	S/CARGO S/TOPES
05 MATERNI DAD:		
A) Honorarios médicos (obstetra,partera,neonatólogo y anestesista)	4950.00	S/CARGO S/TOPES
B) Gastos de internación(pensión sanatorial y derecho de parto)	5894.00	S/CARGO S/TOPES
07 CONSULTAS:		
Por año y por persona:	873.00	S/CARGO S/TOPES
A) Consultorio	111.00	S/CARGO S/TOPES
09 DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO:		
Por año y por persona (segun escala (Nomenclador MEDICUS))	12180.00	
A) Análisis y radiografías, exámenes especiales y prácticas médicas, kinesiología y audiología	4060.00	S/CARGO S/TOPES
B) Radio y cobaltoterapia y tomografía computada	4060.00	S/CARGO S/TOPES
C) Resonancia nuclear magnética	4060.00	S/CARGO S/TOPES
12		
PLAN MEDICUS DE PSICOLOGIA MEDICA (PSICO)		
18		
PLAN ODONTOLOGICO MEDICUS (POM)		

ESTE PLAN CONTEMPLA UN VIATICO PARA CONSULTAS EN DOMICILIO \$70.-

EN KINESIOLOGIA A DOMICILIO SE ABONARA AL ESPECIALISTA -UN VIATICO DE: \$80.-

MATERIAL RADIOACTIVO / SUSTANCIAS DE CONTRASTE : SE CUBREN LOS MATERIALES DESCARTABLES Y LAS SUSTANCIAS Y/O MATERIALES Y GASTOS NECESARIOS PARA LA REALIZACION DE LAS PRESTACIONES, EN AMBULATORIO Y EN INTERNACION.

PSICOLOGIA CON ARANCELES COMPLEMENTARIOS ESPECIALES

PLAN EXENTO DE ARANCEL ADICIONAL EN CONSULTAS Y PRACTICAS MEDICAS

GT4_5502AV	Descuento:	0
CATEGORIAS		CUOTA
INDIVIDUAL		1,145.86
INDIVIDUAL CON 1 HIJO		1,794.06
INDIVIDUAL CON 2 HIJOS		2,178.43
INDIVIDUAL CON 3 HIJOS		2,178.43
JUVENIL		959.87
MATRIMONIO		1,861.79
MATRIMONIO CON 1 HIJO		2,403.34
MATRIMONIO CON 2 HIJOS		2,816.65
MATRIMONIO CON 3 HIJOS		2,816.65
MATRIMONIO JUVENIL		1,941.22
ADICIONAL MAYOR A 21-HIJO		1,025.54
ADICIONAL MAYOR-FAMILIAR		1,025.54
HIJO(4° o +°)		387.05
PLUS ADICIONAL MAYOR		390.60

NOTA: LA CUOTA I NCLUYE: TERAPIA INTENSIVA / UNIDAD CORONARIA

PLAN ODONTOLOGICO MEDICUS (POM)

PLAN MEDICUS DE PSICOLOGIA MEDICA (PSICO)

PARA ESTE PLAN DEBE UTILIZARSE EL CUERPO MEDICO PLANES "T"
EL COSTO DE ESTE PLAN COMPRENDE LAS PRESTACIONES PREVISTAS EN EL PROGRAMA MEDICO OBLIGATORIO (RES. 201/02 M.S.)
Los valores informados no incluyen iva.

MEDICUS S.A. 04/07/2014

Emp: 6804 Suc: 6804 <6804 > PROVINCIA SEGUROS DE VIDA S.A.